

SOLICITA

La participación en el Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2023, para ello apporto la siguiente documentación requerida por el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, declarando que todos los datos contenidos en la misma son ciertos, y sabiendo que la falsificación de los mismos dará lugar a la denegación automática de la solicitud:

	Fotocopia del D.N.I./N.I.F, o en su caso, del NIE del/la solicitante.
	Acreditación de los ingresos de la unidad familiar de los últimos 6 meses anteriores a la solicitud : nóminas y/o certificados de empresas.
	Fotocopia del título de Familia Numerosa y fotocopia del Libro de Familia.
	En caso de unidades familiares con jóvenes que cursen estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior que tengan dificultades económicas para que continúen con los mismos: Matricula del Centro.
	Certificado de discapacidad o situación de dependencia (si procede).
	Documento acreditación de violencia de género (si procede).
	Sentencia de separación o divorcio (si procede).
	Prestación económica para cuidados en el entorno familiar (si procede).
	Uniones no matrimoniales: certificación de estar inscrito en el registro de parejas de hecho que corresponda o acreditación suficiente por otros medios de su relación de convivencia (declaración jurada) y si tuviesen descendencia, además el Libro de Familia.
	Sentencia judicial o resolución administrativa de formalización de acogimiento familiar de menores, en su caso.
	Convenio regulador de la separación judicial, en su caso.
	Sentencia de medidas civiles sobre menores, en su caso.
	Resolución judicial de los hijos mayores de edad incapacitados judicialmente sujetos a patria potestad prorrogada o rehabilitada , en su caso.

Sanlúcar la Mayor a ____ de ____ de 2023.

Fdo.: _____
(Firma del solicitante)

EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad por interés legítimo del responsable de tramitar su solicitud de participación en el PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2023, y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR en PLAZA VIRGEN DE LOS REYES nº 8 41800 SANLÚCAR LA MAYOR (Sevilla), y presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR.

ANEXO II

MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RECABE DATOS (Cumplimentar por cada miembro mayor de 16 años)

DATOS PERSONALES

D/D^a _____ DNI/NIF _____
TELÉFONO _____ DOMICILIO _____
CÓDIGOPOSTAL _____ MUNICIPIO _____ PROVINCIA _____

PROCEDIMIENTO: "PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2023".

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos Europeo en su artículo 6 punto 1 apartados C y E, que nos hablan de la licitud del tratamiento de los datos en caso de que sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento o en función del interés general, esta Administración podrá consultar o recabar a través de la Plataforma de Intermediación de Datos, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), Servicio Andaluz de Empleo (SAE) sobre los datos que se detallan a continuación, para llevar a cabo la tramitación del procedimiento administrativo "Programa para la Prevención de la Exclusión Social para las Entidades Locales de la Provincia de Sevilla 2023".

- Consulta SEPE (Importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo)
- Consulta INSS (Prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad).
- Consulta TGSS (Consulta Vida Laboral últimos seis meses).
- Consulta SEPE (Acreditación demandante de empleo).

En caso de que se **OPONGA** a la consulta de la información especificada anteriormente, complete los datos siguientes:

Derecho de oposición.-

Yo, D./^a _____, con DNI _____ me opongo a la consulta de los datos siguientes del SEPE, INSS Y TGSS, a través de la Plataforma de Intermediación para la resolución de esta solicitud, y aporto personalmente los datos y certificados requisitos para la misma.

- Consulta SEPE (Importes de prestación de desempleo percibidos en un periodo)
- Consulta INSS (Prestaciones públicas del RPSP e incapacidad temporal, maternidad y paternidad).
- Consulta TGSS (Consulta Vida Laboral últimos seis meses).
- Consulta SEPE (Acreditación demandante de empleo)

Por los siguientes motivos:

En Sanlúcar la Mayor, a _____ de _____ de 2023.

Fdo:

ANEXO III

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE CONSTITUIR PAREJA ANÁLOGA AL MATRIMONIO O PAREJA DE HECHO.

DATOS PERSONALES :

D./D^a. con DNI/NIE nº

D./D^a. con DNI/NIE nº

Declaran bajo juramento que desde de :

Conviven de forma estable, libre, pública y notoria, en una relación afectiva análoga a la conyugal. Residen en el mismo domicilio sito en:

Nombre de la vía:

Nº

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

- No están incapacitadas para prestar su consentimiento de formar una pareja.
- No están ligadas con vínculo matrimonial, ni forman pareja estable con otra persona no casada, ni son pareja de hecho anteriormente inscrita en el Registro o en cualquiera de los Registros de uniones o parejas de hecho creados por los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que conste inscripción de baja por disolución de la pareja de hecho.
- No son parientes en línea directa por consanguinidad o adopción ni colateral por consanguinidad o adopción hasta el tercer grado.

Y para que conste a los efectos oportunos, así lo declaro.

Lugar, fecha y firma

En Sanlúcar la Mayor, a de de 2023.

Fdo.:

Fdo.:

EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad por interés legítimo del responsable de tramitar su solicitud de participación en el PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2023, y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de

los datos o la destrucción total de los mismos . No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR en PLAZA VIRGEN DE LOS REYES nº 8 41800 SANLÚCAR LA MAYOR (Sevilla), y presentar una reclamación ante la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.